



Consejo Económico y Social

Distr. limitada
4 de enero de 2021
Español
Original: inglés

Para información

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Junta Ejecutiva

Primer período ordinario de sesiones de 2021

9 a 12 de febrero de 2021

Tema 11 del programa provisional*

El Fondo Rotatorio Dinamo para la inversión en la recaudación de fondos en el sector privado

Resumen

El UNICEF se complace en presentar a la Junta Ejecutiva esta nota informativa sobre un fondo rotatorio (el Fondo Rotatorio Dinamo) que contribuirá a aumentar la recaudación de fondos en el sector privado. El Fondo Rotatorio Dinamo se crea con el fin de proporcionar un mecanismo de inversión específica y sostenible para que las oficinas regionales y en los países del UNICEF impulsen el crecimiento de la recaudación de fondos en el sector privado. El Fondo Rotatorio Dinamo se capitalizará con cargo a diversas fuentes, entre ellas el presupuesto para fines especiales asignado a la División de Recaudación de Fondos y Alianzas en el Sector Privado y las contribuciones de otros asociados de los sectores público y privado.

* E/ICEF/2021/1.



I. Sinopsis

1. En el presente documento se ofrece más información sobre el establecimiento de un fondo rotatorio (el Fondo Rotatorio Dinamo) que proporcionará a las oficinas regionales y en los países del UNICEF capacidad financiera sostenible para invertir en la recaudación de fondos en el sector privado.
2. El Fondo Rotatorio Dinamo se capitalizará con cargo a diversas fuentes, entre ellas el presupuesto para fines especiales asignado a la División de Recaudación de Fondos y Alianzas en el Sector Privado y las contribuciones de otros asociados de los sectores público y privado.
3. El UNICEF adelantará fondos del Fondo Rotatorio Dinamo a las oficinas regionales y en los países para que se lleven a cabo actividades de recaudación de fondos en el sector privado. Los fondos se devolverán en el plazo que el Contralor estime oportuno, en colaboración con el Director de la División de Recaudación de Fondos y Alianzas en el Sector Privado.

II. Introducción

4. En el UNICEF, un porcentaje sustancial de los ingresos del sector privado procede de mercados emergentes de Asia, América Latina y Europa, ingresos generados principalmente por las cuotas mensuales de las promesas de contribuciones de donantes particulares. Las 18 oficinas del UNICEF en los países en esos mercados emergentes, las cuales han promovido actividades estructuradas de recaudación de fondos en el sector privado, en 2019 recaudaron en su conjunto un total de 130 millones de dólares de aproximadamente 1,4 millones de donantes particulares que se comprometieron hacer contribuciones mensuales. Estas donaciones han tenido una tasa compuesta de crecimiento anual del 20 % desde 2010.
5. El crecimiento a largo plazo de los ingresos procedentes de la recaudación de fondos del sector privado en esos mercados depende del nivel de inversión realizada para conseguir nuevos donantes que sustituyan a los donantes que han dejado de contribuir y para aumentar el conjunto de donantes que generan ingresos mensuales.
6. Para reforzar ese crecimiento de la recaudación de fondos en el sector privado y mitigar los riesgos asociados a la reducción real y prevista de los recursos ordinarios del UNICEF, así como la consiguiente reducción de los fondos de inversión de los que disponen las oficinas en los países, el UNICEF va a crear ahora el Fondo Rotatorio Dinamo.
7. El Fondo Rotatorio Dinamo ofrece un mecanismo de inversión específica y sostenible para que las oficinas regionales y en los países del UNICEF impulsen el crecimiento de la recaudación de fondos en el sector privado.
8. Los objetivos del Fondo Rotatorio Dinamo consisten en proporcionar nuevas fuentes de inversión previsibles que favorezcan el crecimiento de los mercados de recaudación de fondos de las oficinas en los países y en aprovechar el potencial de esos mercados a fin de contribuir a una transformación catalizadora en la obtención de resultados de los programas e impulsar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible¹.

¹ Naciones Unidas, “United Nations Secretary-General’s Roadmap for Financing the 2030 Agenda for Sustainable Development, 2019–2021”, Nueva York, 2019.

9. El Fondo Rotatorio Dinamo se establecerá como fondo rotatorio y estará disponible para financiar actividades de recaudación de fondos sin limitaciones en cuanto al ejercicio económico. Se repondrá de forma continua a través de sus mecanismos de reembolso.

III. Gestión y capitalización del fondo rotatorio

10. La Directora Ejecutiva ha delegado en el Director de la División de Recaudación de Fondos y Alianzas en el Sector Privado la rendición de cuentas y la responsabilidad de la gestión del Fondo Rotatorio Dinamo, en estrecha colaboración con los Directores Regionales del UNICEF. El Contralor del UNICEF se encargará de la supervisión fiduciaria del Fondo y velará por el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada del UNICEF.

11. Se estudiarán diversas fuentes de capital para asegurar que el Fondo Rotatorio Dinamo funcione de manera rotatoria. Entre las posibles fuentes de capital para el Fondo figuran las siguientes:

- a) El presupuesto para fines especiales asignado a la División de Recaudación de Fondos y Alianzas en el Sector Privado;
- b) Los asociados del sistema de las Naciones Unidas, como el Banco Mundial;
- c) Otros asociados públicos y privados.

IV. Asignaciones procedentes del fondo rotatorio y reembolsos

12. Todos los proyectos financiados a través del Fondo Rotatorio Dinamo deberán ofrecer un alto rendimiento de la inversión en consonancia con las mejores prácticas del UNICEF. La concesión de préstamos a través del Fondo requerirá que las oficinas regionales y en los países se comprometan a reembolsar la inversión en unos plazos específicos. Esto se aplicará a todas las oficinas que reúnan las condiciones necesarias.

13. El Fondo Rotatorio Dinamo se utilizará para financiar las oportunidades de crecimiento de la recaudación de fondos en el sector privado a través de todos los canales de recaudación de fondos y en toda la organización. Las actividades y oportunidades que puedan recibir financiación por conducto del Fondo formarán parte de las estrategias regionales de inversión y se incorporarán a los planes del sector privado de los países o a otros planes renovables de las oficinas en los países.

14. Todas las actividades de recaudación de fondos, como son las donaciones de particulares, las personas influyentes clave y las empresas, podrán financiarse con cargo al Fondo Rotatorio Dinamo, siempre que demuestren el potencial de generar mayores ingresos y dejen margen para realizar el reembolso a su debido tiempo.

15. El plazo para reembolsar los anticipos del Fondo Rotatorio Dinamo será, como mínimo, de 36 meses, o de cualquier otro período que el Contralor considere adecuado, en colaboración con el Director de la División de Recaudación de Fondos y Alianzas en el Sector Privado.

16. Entre las oficinas del UNICEF admisibles se incluirán:

- a) Las oficinas en los países con actividades estructuradas de recaudación de fondos en el sector privado;
- b) Otras oficinas en los países en mercados emergentes que hayan finalizado una evaluación completa del potencial del mercado y en las que se demuestre que existen oportunidades de recaudación de fondos en el sector privado;
- c) Las oficinas regionales (en el caso de oportunidades multinacionales en las que esto tenga más sentido);
- d) Las oportunidades multinacionales gestionadas por la División de Recaudación de Fondos y Alianzas en el Sector Privado, cuando las oficinas regionales no tengan suficiente capacidad o las oportunidades multinacionales impliquen a más de una región.

V. Riesgos y propuesta para la gestión de riesgos

17. Los principales riesgos asociados a la creación del Fondo Rotatorio Dinamo se refieren al desempeño de las actividades locales de recaudación de fondos en el sector privado y al rendimiento global de su inversión, así como a las posibles fluctuaciones cambiarias en los países donde se utilice el Fondo Rotatorio Dinamo. El UNICEF gestionará los riesgos pertinentes relacionados con el Fondo Rotatorio Dinamo en el ámbito de las oficinas en los países, sirviéndose de la orientación general de la División de Recaudación de Fondos y Alianzas en el Sector Privado. El UNICEF definirá y aplicará las medidas de mitigación pertinentes para afrontar los factores que puedan poner en peligro la sostenibilidad del mecanismo y el logro de sus objetivos.

VI. Conclusión

18. Debido al difícil contexto y la incertidumbre en torno a los recursos de que disponen los programas del UNICEF, junto con las expectativas, cada vez mayores, acerca de la respuesta del UNICEF a las crecientes necesidades de la infancia, en especial durante la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), es fundamental buscar formas innovadoras de generar ingresos para los programas del UNICEF para los países en todo el mundo. El Fondo Rotatorio Dinamo permitirá una mayor inversión en el aumento de los ingresos mediante la recaudación de fondos en el sector privado a nivel nacional y regional. El Fondo desempeñará un papel fundamental a la hora de afrontar las posibles deficiencias de recursos y, por lo tanto, ayudará al UNICEF a cumplir su mandato.